

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1432** *Resolución de 22 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Guadalajara» número 14, de 22 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Oficial de Bombero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Exntinción de Incendios, Subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 22 de enero de 2021.–El Alcalde, Alberto Rojo Blas.